

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

VALDEMANCO

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de Alcaldía número 2024-007, de fecha 22 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Valdemanco, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y designación del tribunal asignado al proceso.

A la vista de los siguientes antecedentes:

DOCUMENTO	
Bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de peón de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 282, de 27 de noviembre de 2023
Anuncio en el BOE	BOE-A-2023-24810

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión de una plaza de peón de mantenimiento de este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento y examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, siendo la lista de aspirantes excluidos una lista vacía (todos los aspirantes presentados han sido admitidos).

Y se designan como miembros del tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas, notificarles la resolución de designación, para su conocimiento, y publicar la composición del tribunal a:

- Secretaria: Marta Herrera de la Hoz.
- Presidenta: Pilar Serrano Iglesias.
- Vocal: Manuel Manzano Velasco.
- Vocal: Juan Carlos García Martínez.
- Vocal: Luis Enrique Chichón González.

Valdemanco, a 23 de enero de 2024.—El alcalde-presidente, Luis Navarro García.
(03/1.190/24)

